



SUBSECRETARÍA DE AGRICULTURA
ASESORÍA JURÍDICA
NSC/VFM/cvf

DESIGNA CONSEJERO DEL CONSEJO
DIRECTIVO DEL INSTITUTO FORESTAL.

TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 29 MAR 2018

Santiago, 29 de MARZO de 2018

RESOLUCIÓN EXENTA N° 145 / VISTO: Lo dispuesto en el DFL. N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, que establece funciones y estructura del Ministerio de Agricultura; el literal a) del Artículo Décimo Segundo de los Estatutos del Instituto Forestal, y la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que el literal a) del artículo Décimo Segundo de los Estatutos del Instituto Forestal, establece que el Ministro de Agricultura designará a uno de los miembros del Consejo Directivo.

RESUELVO:

DESÍGNASE a contar del 28 de marzo de 2018, a doña AIDA ROXANNA BALDINI URRUTIA, RUT N° [REDACTED] como miembro del Consejo Directivo del Instituto Forestal.

TRANSCRITO CONFORME
A ESTE ORIGINAL



ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

ANTONIO WALKER PRIETO
MINISTRO DE AGRICULTURA



Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
saluda atentamente a Ud.

ALFONSO VARGAS LYNG
SUBSECRETARIO DE AGRICULTURA